

DIR3: EA0001321

TD06 – Comunicación | COMU-00

Asunto | Nota informativa en relación con la participación de terceros en la elaboración de documentos preparatorios en el concurso para el otorgamiento de concesión administrativa para la adecuación y explotación de las instalaciones náutico-deportivas de la zona norte del puerto de València.

Por la presente se informa que en la elaboración de los documentos que rigen el concurso la Autoridad Portuaria de Valencia ha contado con la colaboración de:

1º) ESTUDIO 7 SOLUCIONES INTEGRALES, S.L. para la prestación de una ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA REDACCIÓN DE LOS PLIEGOS DEL CONCURSO PÚBLICO PARA LA EXPLOTACIÓN, EN RÉGIMEN DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA, DE LA MARINA DE VALENCIA DEL PUERTO DE VALENCIA (“EC22-C02-03620”).

2º) MC VALNERA, S.L. para la elaboración de un ESTUDIO DE VIABILIDAD DE LA EXPLOTACIÓN DE LA MARINA DE VALENCIA EN RÉGIMEN DE CONCESIÓN ADMINISTRATIVA” – “EC22-C02-00180”).

En relación con este estudio se hace constar que se trata de un estudio preliminar cuyo único objeto era validar la viabilidad económica de una concesión en la Marina de Valencia. En ningún caso, tiene la consideración ni el alcance del informe de viabilidad previsto en la normativa de contratación para concesión, por no ser ésta de aplicación al presente concurso. En consecuencia de lo indicado, no refleja las expectativas alguna de la APV en relación al contenido de las ofertas a recibir, sino que cumple únicamente su objeto indicado.

Tanto la información intercambiada con dichos contratistas como el resultado de los trabajos ejecutados se ponen a disposición de los posibles licitadores en aras a garantizar que la participación de éstos en la fase preparatoria no pueda tener por efecto falsear la competencia o dispensarles un trato privilegiado con respecto al resto de empresas licitadoras.



Av da. Muelle del Turia, s/n · 46024 València – España · NIF Q4667047G · Tel. +34 96 393 95 00 · Fax +34 96 393 95 99

www.valenciaport.com · www.valenciaportse.gob.es

DIR3: EA0001321

TD06 – Comunicación | COMU-00

Por razones de confidencialidad y de protección de derechos de propiedad intelectual el acceso a dichos documentos queda supeditado a la previa formalización de una declaración de confidencialidad, a disposición de los posibles licitadores a través tanto del portal web de la Autoridad Portuaria de Valencia, www.valenciaport.com, en el apartado “Autoridad Portuaria - Concursos de concesiones y autorizaciones” como en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica de la Autoridad Portuaria de Valencia. Dicho acuerdo de confidencialidad deberá presentarse debidamente cumplimentado y firmado a través de la sede electrónica.

Teniendo en cuenta la finalidad con la que se elaboran los mismos, la Autoridad Portuaria de Valencia se exonera de toda responsabilidad derivada del uso o interpretación de la información comprendida en el mismo que por los posibles licitadores pudiera hacerse. Se incluirá en la declaración de confidencialidad la correspondiente declaración de exoneración de responsabilidad.

Lo que se comunica a Uds. a los efectos oportunos.

*El presente documento ha sido firmado electrónicamente mediante el **Sello de Órgano** de la Autoridad Portuaria de València, en la fecha que se refleja en la validación que consta en el mismo y que puede ser verificada mediante el Código Seguro de Verificación (CSV) que asimismo se incluye.*



Av da. Muelle del Turia, s/n · 46024 València – España · NIF Q4667047G · Tel. +34 96 393 95 00 · Fax +34 96 393 95 99

www.valenciaport.com · www.valenciaportse.gob.es